DIRECTOR T ADMINISTRADOR GENERAL JOSE J. GONZALEZ PLAZA DE ROCAFUERTE

N: 65 v 67.

SUSORI CIONES.

AVISOS y REMITIDOS. Hasta 80° palabras.... S. 1 00 Cada palabra excedente: ,, 0 01

Politica, Comercio, Industria, Ciencias, Noticias universales, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

AVISOS.

La salud de la mujer. CONSERVADA POR LAS PILDORAS

TOCOLOJICAS del Dr. N. Bolet.

Este maravillero específico se ha heche yá sati universal. Ha varificado una completa revolución en el tratamiento de las enfarmedades "peculiares a la majer atí casada como coltera. Afamados médicos recomiendan las PIDOL-RAS TODOLOJIGAS i certifican sobre sur symbropos séculos.

AMO LUULIUJIUAS I estiliana sobre sus asymbroses sietuta. Minis ros Plenipotenciarios de grandes na-cionas como los Estados Unidos, España, Ita-lias Hazail, decirran bajo su firma i sello que estas pidoras son un maravilloso descubri-miento.

inst transl, determs only excellent descriptions are setting plotters to un marginal of control of the setting of the setting

ROYAL MAIL Steam Packet C.º

Les vaporet de esta Compañía salen de Co-los para Europa (Plymouth Cherbourg, Sout-hampton) en las siguientes fechas derante el presente año: Junio 4 i 18 Octubre 8 i 22 Julio 2, 16 i 30 Novbre. 5 i 19

Becerra & Ca.

COMERCIANTES & COMISIONISTAS BAHIA DE CARÁQUEZ. ECUADOR.

Máquinas y Evaporadoras de

AZUCAR

USADAS

en todo el mundo.

VICTOR"

Vera pro Gratiis.

PLLDORAS

(VEJETALES)

AZUGARADAS

BRISTOL.

Efatre las muchas pildoras ahora anunciada do venta en este mercado, hai pocas que poresa si mérito estácia por cesa que poresa si mérito estácia por cesa que en junto en la merca de la merca de la merca de la merca por como que en jeneral se atinitirá que las Veyteles sancardas de tiris toi son las mejores para curar las enfermedades más prevalentes de esto cilma. Bien sabido en que el veneno mismatico o malatrio est el principal proguentos de capacido está persona de fanda dédis laboradores i abañites , 1 los que por su profesion están obligados a liminentar us puriorios están obligados a liminentar us periorios están obligados a liminentar us periorios están obligados a liminentar usual mente de la composicia de la mentiona de la composicia de la composicia de la composicia de la composicia de la mentiona de la composicia del la composicia de la composicia de la composicia del composicia del la composicia de la composicia del la composicia d

lores pEtueri amazimente.

De aqui se puede deducir fácilmente que uns medicina que cure estas de scomposiciones, si mismo tiempo que neutralies las causas, ha cestar dotada de poderonas projelados nativi licara, i on nte respecto es que las pildoras vez jestates de Bristo, diferen tanto de todas la demas. Srincus ipioulactivos son demas. Srincus ipioulactivos son

Podofilina i Leptandrina, Podofilina i Leptundrina, todo vejustas ambilioro sua potarrose conscides por la facultad, postulvamente ina unicono sua madicinar vejustas e un prisca de la conscidencia del conscidencia del consciona del consci

PERDADERO REMEDIO
para toda chea de molestias bilonas. Continone
el verdadero antidoto contra la materia i missima en todas formas, i pueden aretonadas por
to rumedio. En caror de enternedades eserolulosas, impuresa de la sarge, por excesiro vas
de hierro, mercurio, maos humeres, Ac. Acla guidoras.

De tenias en todas las principa-ses boticas:

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY. 4

Junyaquil, 1884.

2,511—164. L. C. STAGG. & Ca.

No. 3 No. 4

en la Bolsa de N. Y.

CURARINA

DE JUAN SALA NIETO El mas precioso remedio del siglo AIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS

NO MAS MUEITOS POR CULBBRAS

NI PERROS RABIOSOS,
NO MAS QUININA CONTRA LAS

STEERES

Antidoto i preservativo por excelencia
de todos los venenos animales,
de las fiebres palidicas, vómito prieto i colerina,
CURACION INMEDIATA | DE

ii Onidado con (as unitaciones atemanis ii Laborate foi ageneia central MAN, Cartajena, Estados Unidos de Colombia América del Sur. Ajente jeneral en ol Esuader, J. PAYEZE-Tusynquit.

Bóvedas.

Fravoisco Gozzález, Administrador del Comenterio Católico de este cindad, está encargado de vender Eúvedes recientemente construidas de una manera sólita, con materiales de primera clate.

"Gusyaquil, Saliembre 6 de 1888.

LA COMPANIA FERROCARRIL I OBRAS PUBLICAS

GUAYAQUIL,
Admite Propuestas corradas hasta el 16 del presente a
las 4 p. m., para la provisión
de lo siguiente;
11,000 estaca: de madera in-

corruptible de tres varas de largo i 2 ½ palmos de grueso, para cercas de alambre.

300 piezas de guayacán i madera negra de 6 a 7 varas de largo i 4 palmo de grueso, para postes te egráficos.

La entrega se hará en el puerto de "Durán"

Para más pormenores verse

El Gerente,-CARLOS STAGG. Guayaquil, Setiembre 10 de 1888

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal. En pequeñas cajas, Entregadas en Nueva York, Pago

POTENCIA PRECIOS TAMASO \$ 78.00 88.00 1 caballo 790 lbs 200 lbs. VICTO 2 caballos 2 caballos 2 caballos 890 lbs 230 lb-. No. 2 125.00 No. 3 No. 4 1.250 lbs 340 lbs. Great Western \$ 63.00 No. 2 1 caballo 570 lbs 125 lbs.

875 lbs | 175 lbs. 975 lbs | 220 lbs.

88.00

THE BLYMYER IRON WORKS Co CINCINNAT, OHIO, E. U. DE A, Catálogos en Inglés, Español y Portugués.

2 caballos

de la acreditada marca editada marca de Adrian Ward, ha recibido y ofrece en venta L. C. STAGG.

Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

Tione de venta

L. C STAGG.

Mayo 28 de 1888.

AVISO AL COMERCIO, AVISO AL COMERCIO.

Para representar una secursol
que una casa de Paris va a establecer en esta plaza, se dessa escontrar una de comisión que quiera encargarse de este servicio.

Dirigirse, con buenas referens
cias, al Director del «Comercio
Universal Unido» Boulevard Sea-topoolo 27, Paris.

"Liras Hermanas."

"LIFAS TIETHIATAS.

Esta obra macional que contiene varias "Composiciones
poéticas de Emilio, Manuel i
Enrique Gallegos Navanjo,"
se haya do venta a un sucre
el ejemplar, en la "Libreria
española" de don Pedro Janor,
calle de "Pichincha."
Guavanuil. Julio 23 de 1888.

Guayaquil, Julio 23 de 1888. 1 mes

GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASSOCIATION

SOCIEDAD ANONIMA

Capital..... S. 259,000

En virtud de lo resuelto por la Junta General, los Senores Aceio nistas se rervirán courrir por el articipo de 6 %, acordado repar-tir, a partir del lunes 9 del pre-sente, de 3 a 4 p.m. a la eficina del Sr L. C. Stagg. Guayannii, Julio 7 de 13 8, LOS GERENTES —

Para-Rayos.

Estundo esroans la estreión de invierco y por lo tanto los tempestades que no poces defins lum causado á les placiences el invierco y posto, avia en público con tiempo, que tergo PARA-RAVOS de la mejor cisac (de cobre y con punta de oro) y bajo un precio sin competencia.

La pe-son que possa un PARA-RAVOS no solo salva su propiedid de case terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asrgarada so propia vida y la de su f-milis, (Camisa desgracias re hubican evitedo los que por su inadvertencia no h u ocurido con tiempo a poser taj unit invento.

Para más pormenores, octorase al. B. Adamson en la ficien de la empañ a de Teléfones Catte "General

Gasyaquil, Octubre 4 de 1888.

Agencia Mercantil Judicial.

Desde esta fecha i bajo este nombre queda estableccia una oficina (entre-suelos) de la casa de la Sra. Gertra-dia Aguirre, Calle de «Luque» N. 80

que se conpará de:
Cempra y venta de Letras, Cédulas
y cualquier citros billetes de crédito.
Mercaderias.
Comisiones.

Comisiones.

Baspachos de adunna.

g Corretage, Despachos de embareacio
nes mayores y menoros y abastacimientos de ollas.

Arteglo de oucular, quiebras y cobros, ya judicisles ó extrajudicisles,
So entenderá la agencia en todo
arteglo de pelices, ceptando poderes y
gestionando por propuracion ante los
tribunales ó cualquiera etra antoridad;
contándose al efecto con los abogados
y agentes judicisles ya del catablecimiento ó on los que sean de la confiarza del interesado.
La oficina se ocapirá además en la

fianza del interesado.

La cficina se ocapará además en la redacción de securics para la presa de cualesquiera obra literaria.

Comision médica y convencional.

La dirección de la eficiua corre á cargo del Sr. Agarsín Febres Cordero y por presaración firmarian los Sre.

De. José Mignal García y J. Horacio Alvarado.

Dr. José Mignal García y J. Horacio A'varado.

REFERENCIAS:
Horas de despacho, de 8 ú 11 a. m.
12 a 5 y 7, ú 9 p. m.

Toléfono túm. 269.
Apattalo túm 93.
Direcsion Telegráfias.—Comercial.
Gusyapail, Ostubre 31 de 1888.
y - 3

Pr. Juan Manuel Benites
MEDICO I CIRUJANO
Calle de Omedo número 51, casa del

Scier Carles L. Carmain.

Scier Carles L. Carmain.

Lessities de 12 s 1 p. m.

Gottis pare les pobres

TELEFONO NUMERO 189. Gasy q il, Setiembre 6 d. 1888.

Virgilio R. Chacón MEDICO Y CIRUJANO.

Saluda atentamente al illa. irado i cuito pueblo guayaqui leño, i tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales durante su permanenci en en-

Guayaquil, Julio 28 de 1886.

agua i mas evaporadomundo

Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i

las de azúcar que cualquiera otra fábrica del

LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 17 de 1888.

IGUALDAD ANTE LA LEI.

Va a cumplirse apenas un siglo desde que el pueblo francés, colmada la copa de sus sufrimientos i con la conciencia de lo que a sí mismo se debía como parte integrante de la humanidad, sacudió el despotismo de catorce centurias i promulgó al mundo el evangelio de su moderna redención

De tal manera comprende i abarca este todo lo que se halla en la esencia del hombre elevado a la plenitud de su sér, que la Declaratoria de los dereches del ciudadano, formu-lada el catorce de Setiembre de 1791, ha venido a constituir en plazo relativamente corto, el-inmutable fundamento de las democracias del día i la más consoladora esperanza de países que, agobiados aún bajo la inmensa pesadumbre de seculares absolutismos, vienen, aunque con lento paso, p as tortuosas vías del constitucionalismo monárquico a la recon-quista de sus inalienables dere-chos.

Los principios de la Declaratoria condensáronlos entonces i continúan hoi sintetizados en este augusto trilogio: LI-BERTAD, IGUALDAD, FRATER-NIDAD.

¿Que es lo que la igualdad significa?

¡Querrá decir, que el género humano al redimirse se empequeñeció hasta el extremo de que con igual rasero mide lo mismo la conciencia honrada que el sentimiento pervertido, lo mismo el fruto de laborio-sos desvelos que la holganza, madre de la miseria, lo mismo inteligencias que se remontan atrevidas escrutando misterios. que las que toscas i entorpeci-das se mueven apenas para satisfacer materiales exigencias?

No, que esas desigualdades de la naturaleza son, i es de la naturaleza, de la esencia misnaturaleza, de la esencia mis-me del sér humano, de donde ha surgido el salvador princi-pio de la IGUALDAD. ¡Tener méritos idénticos el sabio que el ignorante, el que

trabaja i acumula i el que sin producir consume, el que en su pecho ha erigido santuario a la virtud i el que dementado se entrega a la corriente de los vicios i de los crímenes, nun-ca, en ningún tiempo sobre la redondez de la tierra!

¿Qué sociedad sería esa en la que de ella obtuvieran iguales beneficios el pensador per sus ideas creadoras i el de inteligencia oscurecida por sus tor-pes instintos; el filántropo por sus buenas obras i el delincuerte por sus desafueros; el capitalista porque con ahorros dió reposo i seguridad a sus ulteriores días i el perezoso porque en sus ocios aguarda pan i vestido del ageno trabajo?

Confusión indigesta de verdad i de error, de virtudes i vicios; relajación de todos los resortes morales, desconoci-miento absoluto de los fines que el hombre tiene que perseguir, vendría a ser eso; i no es de fijo a tan pavoroso desconcierto a donde quisieron ir los padres de la revolución

francesa que proclamaron como dogma político la 10UALDAD. De modo que hai que fijar la genuina significación que tuvo desde su pristino estado.

Querer que los hombres sean absolutamente iguales, vale tanto como exigir que el cedro que se desarrolla pomposo sobre las cumbres del Líbano, valga tanto en magestad i ex-huberancia de vida como e que pudiera germinar en las estepas del polo, mustio i raquítico, al amor de las artificiales caricias de caldeado invernadero.

Algo tienen de común, no cabe duda: los elementos cons-titutivos que los hacen pertenecer a una misma familia.

Así los hombres.

Procedentes de un mismo origen, nacen con igualos dere-chos i deberes.

Es la lei la única que esos derechos garantiza, que el cum-plimiento de esos deberes exi-

De allí de la igualdad bien comprendida se limite a sig-nificar que ante la lei no hai grandes ni pequeños, ricos ni pobres, sabios ni ignorantes.

Ciega han pintado a la Justicia, i no porque la densa venda está tapándole los ojos para que dé palos a tontas i a para que de prios a toltas la locas, sinó porque ha en las manos el peso del derecho i de las responsabilidades, i debe dejarlo caer en uno de los pladejario caer en uno de los pla-tillos de su balanza, aún cuan-do el otro esté repleto con los prestigios, las influencias, los halagos, i las amenazas del potentado i no obstante que en el primero se hallen sólo sórdidos harapos del mendigo. La igualdad es el reinado de

la lei: ninguno sobre ella; to. dos sus súbditos.

Delinquió el millonario, faltó a sus deberes el hombre de altísima posición social?

Pues que vaya la justicia i lo aprehenda i lo sujete a las mismas privaciones, al mismo juzgamiento, a las mismas penas que probaría el desgralas mismas ciado que por obra del mal surge de las bajas capas sociales.

Esta es la igualdad.

I la igualdad es base impres-cindible de la democracia.

Nosotros nos decimos repuplicanos, hacemos alarde que en nuestras instituciones campean los principios más avanzados de la escuela libe-

Sinembargo tenemos noticia de algunos hechos, recientes, actuales, en los que la igualdad si brilla es por su ausen-cia, si se hace notar es como un reproche.

Autoridades establecidas para perseguir reos, interponien-do su poder, no para sujetar-los al brazo de la justicia, sinó oponiéndose a que vayan a su destino, intertanto logran que, por lo menos, se les dispensen

Jueces a quienes el pueblo les paga para que hagan jus-ticia, sin miramientos de ningun género, empeñados en desvirtuar las pruebas de la delincuencia con menguados subterfucios.

¡I todo por qué?
Porque los presuntos reos
son gentes que gozan de alta no posición

Aquella autoridad, si el criminal fuera un pelagatos, oscuro aldeano, obrero descono-

cido, ella misma hubiera proporcionado la cuerda para que lo aseguraran, i a las espaldas le habría colocado los objetos, cuerpo del delito, obligándolo a marchar más que de prisa.

Este juez interrogarialo con adusta faz i del más pequeño indicio sacaría provecho para traerlo por entre las sorpresas de lógicas inducciones a la confesión del hecho.

No queremos ser más explícitos.

Obran en nuestro poder do-cumentos que publicaremos sí se hace necesario.

A nuestro propósito basta por ahora lo expuesto porque

de ello se desprende esta con-secuencia:

Hai quienes atentan contra la igualdad ante la lei.

I a esos que atentan, es obligación nuestra decirles:

Aun es tiempo de volver sobre sus pasos: con semejantes procedimientos escarnecen la justicia, bastardean las instituciones, hacen flaquear por su base el edificio social.

Guardianes de los intereses públicos somos los que nos hemos echado a cuestas la ingrata pero reparadora tarea de ejercer el apostolado de la preusa, i en su ejercicio, si no hai enmienda, tendremos que denunciarlos a boca llena i con la entereza debida, ante el tribunal de la opinión públi-

CS. (De Los Debaters de San Salvador.)

CRONICA.

SANTORAL-Mañana Domingo 18. 26 después de Pentecostés.—La dedicación de la Basilica de los apostoles San Pedro i Sau Pablo,

apostoles San Pedro i Sau Pablo, i San Máximo obispo.
Lunes 19. Santa Isabel viuda, reina de Hungria, San Pouciano papa, San Barlaan San Ursicino mártires i San Addias profeta.
Martes 20, San Octavio martir i San Félix de Valois confesor.
Borroas Da Tunno.—En la presente semana harán este servicio las siguientes. las siguientes:

las siguientes:
Botica Sucursal de la Ecuatoriana, situada en la plaza de
«Bolivar» i la Botica del Granyas, en
la intersección de las calles de
«Pichiacha» i de «Bolivar»
Bomas de guanda—Mañana
Domingo hará la guardia de de
pósito, la Compañia « Lusarraga »
número 8, el Lunes la Compania
« Guayas » número 9; i el Martes la Compañia « Bolivar » número 10.

TEMPLOR .- Aver a las dos i cuarenta minutos de la tarde, se dejó sentir un fuerte i prolongado movimiento de tierra, acompañado de ua gran ruido, lo que infundió, como es natural, el pánico entre las persenas medrosas.

SUCHEOR DE LA SEMANA.

Poco se ha adelantado en la causa
que se sigue para averiguar al autor
ó autores del assesinato perpetrado en
la persona de Sixto Leon.

Continúa el rimero de tierra en la calle de «Laque» frente a la tienda n.º 97. Pareco que la seción de la policia es negativa en este seuno, pues hasta shora ha podido hacer que se quite ese estorbo de la via pública por quien corresponda.

Ayer se hizo la visita que preseribe la lei a la botica de la señora Orus Robles vinda de Fuéntes i de ella ha resultado, encontrarse las medicinas en buenas condiciosen.

El próximo domingo se inaugurará línea férrea que conduce de Durán la linea fera A Yaguschi.

El señor D. Numa Pompilio Llons prestó ayar el juramento de estilo, pa-ra hacerse cargo de la oficica de Esta-distica cuya Dirección le ha confade el Supremo Gobierno. La felicitamos Canta.—Se nos ha remitido la si-guiente carta para su publicación:

Señor Cronista de « Los Andes »

Señor Cronista de « Los Andes».

Hemos leido uno carta suterita por Camaleros, en que se atribuye a la Hustre Monieipalidad la original idea de baber nombrado a un mesatro de escuele, de Celador del Camal de esta cuidad. Vamos a expliera a U. la suras de cete nombramiento. Esta mastro de escuele, se empeño con varios de los señores conocjeros, para que le nombraran de Celador del Camalj dicióndoles que deresando recibires de Abogado, no tegía tiempo, con la Esta. nombrarau de Celador del Cambil, dieiódoles qua dersonio recibirse de Abogado, no teofa tiempo, con la Escuela qua dirige, de estudiar durante el día i que quería un empleo como ese del Cambil que le éjara tiempo estiliciate. Los eofores Concejeros no tuvieron inconveniente en nombrate de Colador del Rastro al mocionado mestro de escuela, en vittud de su ofrecimiento; más después que se bizo cargo de an empleo, lo que ha heche es no cumplir con su palabra i jugar con los Concejeros, como se juega son un niño. No ha rentuciado ques la escuela como lo oforeció. Pero el Concejo en vista de tal procedimiento i de ser incompatible esco dos cargos, nombrará otra persona de Celador del Camal.

Otros Camaleros.

i de ser incompatible esos dos esrgos, nombrará otra persona de Celador del Camal.

Grayaquil, Noviembra 16 de 1888, Newnalment 1888, Newnalment 18 de 1

QUE HORROR.—Diez dias más

QUE MORROR.—Diex diss más o menos hace que no so rispa por la Empresa del Asco de Calles, el jardin de la Plaza de aRocafacto». Il a Policia le impondrá la multa que se ha hacho acrector el Empresario esfor Heribetto Villaforette?

Hidene.—Vemes que cada dia en vez de estar secada la poblacion, si ruo más sucia, pues la policia no cuida de imponer fuertes multas a aquellas personas que arrojan deade sus balcones i no balcones desperdicies de comidas, aguas sucias i otras immundicias, como sucede diariamente en la 3º cuadra de la calle del Chimborago. Así es imposible todo asco, toda higiene.

El MATRINONO. INSTANANCO.—
EL MATRINONO. INSTANANCO.—

toda higiene,

EL MATRIMONIO INSTANTANEO.—

En una ciudad de los Estados Unidos
de América se ha inventado recientemente el matrimonio instantáneo.

mente el matrimonio instantane.

He aqui como se practica :
Un joven concentra en la calle a
una muchacha que le gusta. Acto
continuo se le acerca i le dice :

—Me he prendado de U., señorita,
i descaria ser su esposo.
Si la joven participa del mismo
sentimiento, contesta :

—No tengo inconveniente en ello.
Cásemonos.

No tengo nucero

Cásemonos.

Entonces el galán de el brazo a su
amada, i corren los dos en burea de
un escerdole.

El pastor alza los braxos i exelama:

—En nembre del cielo os uno en

matrimonio. Venga shora un dollar por barba, i no hablemos mas del

por barba, i no manera.
saunto.
L.
Oome i simuenza somo de costumbre,
i antes de retirarso a su cuarto dies a
la familia:

i antes de rettrere a su custo disea.

—Me olvidaba de anunciar a usigde que me he essedo.

El padro lleno de sorpresa:

—¡ I puedo saber como se llama
mi yeno;

mi yerno?

—Si, señor ; Falano de Tal; ma.

—sens vendrá a buscarme i se lo presentaré a usiedes.

Remitidos.

SENOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Los vecinos de la Parroquia de Taura, en mérito de justicia pedimos reiteradamente i bajo de nuestras firmas, la destitución del señor Teniente político señor D. Atanacio Estrada, tanto por lo que expusimos en el periódico « Les Andes» que se publica en este ciudad, i bajo el u.º 2,608; ratificadanos en lo ya expuesto; i por consiguiente denunciamos a US. las infracciones cometidas por dicha autoridad, según su omisión i negligencia: primero, las heridas graves cometidas o perpetradas por Leaa Ortega en la persona de Juan Ruiz: i no levantarle el conegligencia: primero, las heridas gravaes cometidas o perpetradas por Iranc Ortega en la persona da Juan Ruix: i no levantarle el correspondiente sumario,? ha dado cuenta del sumario del Teniente político suplente Don Baldomero Larreátegui por las haridas que le dió a Telésforo Velaquez en casa de Manuel Husmán; diga Atanacio Estrada si recauda sisas encargado por la I. Municipalidad, i cuan o se le exige recibo dice que no ti. ne derecho de dar recibo i como terra a los ciudadanos, no hacen sinó agachar la cabeza por letoro del Emperador de Taura i como no hai otra autoridad a quien reclamar porque él solo est todo en este pueblo; diga Atanacio si es cierto que debajo da la cocina de su casa ha establecido un plantel de juego de gallos siendo el, el primer gallero, ¿este es observar buena conducta? ¿ esto se desemparar bien uns debado él, el primer gallero, ¿esto es ob-servar buena conducta? ¿esto es desempsaar bien aus debe-res? Diga Atanacio Estrada si es cierto que puso preso a Juna Buís por una vaca robada, i faé puesto en libertad por su misma autoridad sin levantarle ninguna clase de juicio? Todo lo expuesto ciase de juicio? Todo lo expuesto que se ha verificado eu esta parro-quia en la que con grave pena nos es esto doloroso decirlo; empero, las circunstancias actuales que han venido de hito en hito ceasionando disgustos a los moradores de esta venido de hito en hito ocasionando disgustos a los moradores de esta Parroquia, no podemos, no queremos convenir ni aceptar a una autoridad que no cumple con su deber, pues suficientes pruebas son nuestras firmas, no para pedir informe a un delineuente que quiera ser salvo ante la vindista pública porque según en contestación en el periódico de « La Nación» que se publicó en esta ciudad al 25 do Octubro del presente año i bajo el N.º 2,824, que con depravada maticia ha querido sorprender a US. como igualmente al público, citando dicho Estrada que se pida informes a los vecinos de la Parroquia de Taura, informamos i con juramento, si es posible, todo lo que hamos dado al público sobre dichas infracciones perpetradas por el expresado Estrada.

Finalmente, por respeto i consideración a US. i al público no seremos mas minuciosos en nuestras solicitud; pero si reserváudo nos en case necesario a cualesquiera contrariedad, que suiera intentar el señor Estrada, porque nos encontramos en el terreno legal para su acusación.

US. en nombre de la Religión,

ra su acusación.

US: en nombre de la Religión, de la civilización i del progreso
nos ayudará a las mejoras de esta población que por mil títulos es llamada al desarrollo, tanto de la llamada al desarrollo, tanto de la agricultura como igualmente de los conocimientos humanos, ya sea con un preceptor para la educación de nuestros hijos ya sea con un cura para el debido cumplimiento de los Sacramentos, ya sea, en una alabra, para el bien general de la

palara, para et men generat de República.
No dudamos acogeréis las súplicas, que los recinos de esta Parroquia os hacemos i quedarémos recenocidos i siempre seremos de US. i del Gobierno, obsecuentes i segu-

idel Gobierno, obsecuentes i segui del Gobierno, observidores.
Federico Medina, Jacinto Guilbert Dias, Jacinto Nova, Gerónimo Novoa, Juan Novoa, Juan E. Franco, Ignacio M. Alvarez, Estéban Castillo hijo, Felipe Navarro, B. Salguero, Domingo L. Navarrate José B. Miranda, Federico Torres, Manuel Torres, Gabriel Salcedo, Juan de Dios Benites, Manuel Sucret, Juan J. Balladares, Miguel Santillan, Mariano Sellán, Patricio Morán, Isidoro López, Manuel Santillan, Mariano Sellan, Patricio Morán, Isidoro López, Manuel Basquez, Pedro J. Mendoza, Manuel T. Quesada, Teófilo Molina, Manuel T. Quesada, Teófilo Molina, Manuel G. Mendoz, Pedro Carraza, Juan Abad, Tomás Salazar, Fidel Sánchez, José L. Anó, Audres Rios, Vicente Salazar, Guillermo Reyes, Tiburcio Parrales, Fidel Castro, Agustin Godoi, Jacinto Calero, Vicente Moreira, Juan E. Mendez, Anselmo Toma-16s, Atanacio Mendez, Pedro Mendez, José Galarza, José Maria Tre-jo, José Freile, Claudio Bravo, Claudio Rivera, Juna Franco, Toribio Lozano, Rogerio Lozano, Clausio Rivera, Juan Franco, Toribio Loxano, Rogerio Lozano, Lorenzo Blatráo, Manuel E. Rosero, Eleno Orrala, Pedro Muños, Gabriel Calero, Mauricio Ledesma, Pedro Suñera, Policarpio Busto, Ignacio Suares, Serafin Moceira, Amadeo Franco, Agustin Abarea, Andres Chavarria, Jacioto Sánchez, Mateo Suñeza, Elias T. Vellazques, Fermin Reyes, Domingo Parrales, Ignacio Alarcon, Pedro Suñez, Fidel Arias, Claudio Machuca.

LOS RIOS.

El día 8 del mes corriente se ha posssionado de la Gobernación de esta Provincia el honorable caba-llero, señor Martin Icaza, nom-brado por el Supremo Goberno para reemplaxar al señor Sobas-tian Baquerizo Noboa, quien mo se sabe, había hecho su re-nuncia desde fines de la pasada Administración.

Administración.

Hoi que el señor Baquerizo ha dejado la Magistratura i pasado a ser solo un ciudadano, cumplenos manifestar nuestro reconocimiento a sus altos merecimientos, a consagración i patriotismo. Ho consagración i pariotismo. Hom-bre de bien, en toda la acepción de la palabra, honrado i sagaz, su consiante anhelo durante el per-riodo de su administración ha sido el mantenimiento de la paz, el respeto a la lei i el progreso de la Sección que le estaba exacomenda-da, apesar de la angusticas i difi-cilitima situación económica por da, apesar cilisima situación económica por que ha atravesado la Provincia de Los Rios largo tiempo i de los disturbios políticos que la han alar-

Pruebas elocuentísimas de la sa-Pruebas elocuentísimas de la sa-tisfacción con que los Cantones que la componen han visto el go-bierno del señor Baquerico, han sido las manifestaciones de todos estos pueblos, suscritas por lo más notable de ellos i dirigidas a él i a S. E. el Presidente de la Repú-blica, para que le fuera negada la dimisión que hixo del cargo, ma-nifestaciones llenas de conceptos hornosisimos para el probo Ma-gistrado i que hablan mui alto en pró de su prestigio i virtudes repu-blicanas.

prò de su pressigio i virsues espablicanas.

El señor Baquerizo ha pasado, pues, a la vida privada. A ella debe llevar la conciencia de la rectitud de sus actos i del deber cumplide i esperar tranquilo la mejor recompensa a que puede aspirar un bene ciudadano: la gratifia de los pueblos. Los hombres de orden de Los Rios no cividarán, estamos siertos, los buenos servicios presidados por el señor Baquerizo e esa Provincia i le contarán entre sus más bien intencionado i mejores mandatarios.

Ecuaterianos,

A FALTA DE PAN

BUENAS SON TORTAS

COMEDIA DE COSTUMBRES EN UN ACTO

ORIGINAL Y EN PROSA

Micanor Bolef Beraza.

Se vende en esta imprenta á Treinta Centavos ejemplar.

ALERTA SENORES ACREMODRES DE FLORES HNOS. i CA.

Con este título se ha publicado ayer en el número 417 de «El Gloayer en el número 417 de sEl Glo-bos un artículo suscrito por Un. Perjudicado en el que se dá el Alerta a nuestros acreedores. Desde luego se nota el espírito de la más negra malevolencia que guia a su autor, que suponemos sea el mismo quien cinica i descaradar ente nos ha estafado abusando de nuestra huena fá recanocida no el comerta buena fe reconocida por el comer-cio en general de esta plaza: el mismo que ha burlado la confianza de las personas que le habían favo-recido con sus créditos.

Ahora, volviendo a la gran imputación que se nos hace respecto a la suma a que había ascendido el putación que se nos nace respecto
a la suma a que había ascendido el
inventario practicado en nuestra
tienda de la calle de la Aduana,
como cinco dias ante de la quiebra, le diremos al señor Persudicado que quien efectuó el referido balan-ce, fué el memorable señor Andrés Collomp quien puso las mercaderias al precio que le pareció con-veniente para sus ulteriores procedi-mientos i conseguiendo de esta manera hacer subir el referido balance a una suma mayor aún de la que en realidad es. Además debe saber el señor Perjudicado debe saber el señor PERJUDICADO que no es lo mismo un balance a precio de costo, que un inventario en que por lo menos se hase un rebajo de un 25 °/, que es poco más o menos lo que se ha hecho en el segundo inventario practicado por el Sindico de la quiebra i el avaluador de las mercaderias.

Solo la infamia i la perversidad han podido pretender hacernos una inculpación que aunque encubier-ta está mui lejos de herir nuestra honradez i probidad, inculpación que se estrellará ante la conciencia i el juicio de nuestros acreedores, que conocen la rectitud de nuestros ocedimientos.

Qué pretende nuestro calumnia-dor! Quiere aun después de haber sido sus víctimas inocentes sacrifisido sus víctimas inocentes sacrificadas en aras de su buena ff, inmolarnos nuevamente hasta en nuestra reputación? Creé que la sanción pública no ha distinguido ya al lobo carnivoro?

Oh! lo que es esto no pasa de ser un sueño; sueño que lo hará despertar en breve en una carcel en donde irá a llorar acosado quizá por sus remocifimientos, las tornes.

por sus remordimientos, las torpes tretas de que se ha valido para

en donde irá a librar acosaco quiza por sus remordimientos, las torpes tretas de que se ha valido para burlar nuestra buena fé. Eso de querernos presentar como hombres indignos de toda confianza, es un absurdo, es una infamía; pues nosotros no somos de aquellos que hemos girado jamás Letras sobre Paris sin tener fondos en ese lugar, ni hemos hecho conocimientos fatsos de embarques de frutos del país haciendo figurar a nuestros dependientes de Capitanes i Contadores de los Vapores franceses mercantes para girar Letras sobre esas supuestas mercaderlas, i de ese modo poder cubrir Letras que nos hubieran sido protestadas por nos hubieran sido protestadas por siendo del Cajero i habiendo recis no tener fondos. Esto se llama estafar. Nosotros no somos como aquellos que vendan Letras en esto los libros de la casa, ¿ en donde

Comercio que vienen protestadas i que nos quedamos con el dinero recibido por esos giros. Nosotros no somos de aquellos que giramos Cheka a los Bancos de esta ciudad sin tener un centavo en depósito. Nosotros no nos apropiamos da honorarios agenos para después estar como Leon enjaulado sin po-der salir a la calle. Quienes proceden así, no son más que los canallas, los ladrones descarados i de oficio que merecen llevar una carlanca. A esos hombres como U. sabe, los reclama por picaros i brutos el Panóptico de aquí i las Galeras de

Coneciendo el propósito Coneciendo el propósito que guiaba a nuestra socio señor Collomp, tuvimos es cierto que pedirle que prolongase la sociedad por
unos mesas más, a fin de poderle
cancelar al señor Luis C. Rigail un cancelar al señor Luis C. Rigail un pagará que se vencia el 15 de Setiembre próximo pasado i etros más que estaban por vencerse como los del señor Maulme, desde que él como Cajero que era de la sociadad i que tena en su poster S./ 80,000 más o menos, se negaba a cancelar los referidos créditos. Le propusimos la continuación de la sociedad norque terminada ésta. la sociedad porque terminada ésta, no hubiéramos podido legitimar Luestra personería en el pleito que él mismo buscó a la sociedad con a casa de los señores Reyes Prieto. Está en la conciencia del comer-

Està en la concenenta dei comercio que lo que nuestro socio Collomp pretendia, era hacer quebrar
la misma sociedad endezando pagarés cancelados de nuestra misma casa para de ese modo hacerse
dueño de los dos establecimientos
de comercio. de comercio.

de comercio.

Para comprobar lo que decimos,
los señores Robinsón, Game i Araus
se nan presentado ante el Consulado
de Comercio, con los referidos pagarés de nuestra sociedad, pidie que se les considere como acreeores legítimos. Que digan estos

dores legítimos. Que digan estos señores que procedencia tienen esos documentos, que negocios he-mos tenido con ellos ? No dudamos que la junta calificadora tendrá que rechazar esos documentos desde que no son válidos.

Para que se vea lo que es el señor Collomp baste saber que des pués de haber acceptado el concurrentes a la 2. junta de acreedores que se efectud en la tienda dei señor Rigail, al segundo día se negó rotundamente a someterse a lo ya convenido, por una carta anua dirició. gon, at aggundo día se negó rotun-damente a soneterae a lo ya con-venido, por una carta que dirigió al señor Rigail en que tuvo la pre tensión que so le reconociera los pagarés de la misma sociedad que había descontada. había descontade, como créditos particulares de él.

Indignación i asco nos causa el Perjudicado cuando dice: que Co-llomp no aceptó la prolongación de la sociedad por que quería saber antes si después de pagor los cré-ditos de la plaza, le sobraba algo para cubrirse el capital que había introducido en dicha sociedad, lo resimo que la nueva cuenta que la meva cuenta que resimo que la nueva cuenta que resimo que resimo que la nueva cuenta que resimo resi Indignación i asco mismo que la nueva cuenta que teniamos en la Villa de Leon, Pero

podía ver mejor el estado de la sociedad?

sociedad?

Que nos diga antes el señor Collomp que ha hecho de esa gran suma que le hemos entregado?—
Qué crédito ha cancelado en la plaza.—Qué cuentas ha presentado hasta el dia?—Qué libros ha llevado? Es este el modo de ser socio i de llevar la contabilidad de una casa de comercio cuyos socios han procedido con houradez i han creiado tanto en la buena fé del señor Collomp, que iamás har revisado. do tanto en la buena fé del señor Collomp, que jamás han revisado los libros de la sociedad, como se lo bicimos presente con los libros de la sociedad, como se lo hicimos presente en la segunda Junta de acreedores, en donde co-rrido i agobiado no pudo responder uno solo de los justos cargos que a uno solo di le hicimos.

Ese Libro de Caja no lo entiende nadie; es un enredo propio de quien no procede con honradez. Respecto a la suma que dice le somos deudores el sonor Perjudica-

do, nos reservamos para contestár le próximamente.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1888.

Manuel Flores.

Francisco Flores.

NOTA:

Como hombre honrado que soi aclaro que por un error ha salido en el artículo que publico en este mismo número, bajo el título Pamismo número, bajo el título Pa-na Darma a Conocer que en vez de decir impuso 50 pesos a Manuel Huamán, se dice cobró, lo que no

es exacto.

José Antonio Jurado. CANDIDATURA

PARA CONCEJEROS MUNICIPALES DE

LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Compatriotas: la hora se acerca en que depongais con interés la elección popular en ciudadanos conspicuos que sepan represen-tar el cargo que se les confiera, pues son ciudadanos Guayaquile-nos, conocedores de las graves necesidades de nuestro pueblo; i necesidades de nuestro pueblo; i por consiguiente unifiquemos nuestros votos afin de que la prensa de esta población uos ayude a la cordialidad, a la unión i fraternidad que se merese nuestros ilustres Guayaquil, que entre sus hijos hai ciudadanos probos é ilustrados que desempeáan cualesquiera clase de destinos i especialmente para concejeros municipales para elado de 1889.

Sanores Dan Pedro Carbo Senores, Don Pedro Carbo

Dr. Lorenzo R. Peña Dr. José Luis Tamayo

Dr. José Luis Tamayo
Dr. José Matias Avilés
Dn. Manuel Martinez Bareiro
Don. Dario Morla.
Pueblo Guayaquileño deméerata, corred a las urnas i deponed el
voto para los ciudadanos expresados que alli encontraréis patriotismo, honradez e ilustración.

UNOS GUATAQUILEROS.

Guayaquil Noviembre 15 de 1888.

AL PUEBLO DE GUAYAQUIL.

Presentamos para Concejeros Mu-nicipales de esta Provincia para el próximo año de 1889 a los señores siguientes:

ientes :
Pedro Carbo,
Dres. José Matías Avilés,
Ramón Mateus,
Cesar Borja,
Vicente Navarrete,
Juan Illiogworth.

Juan Illingworth.

Todos estos dignos ciudadanos son conocidos suficientemente del pueblo guayaquileño, por lo que nos abstenemos de entrar en apreciaciones respecto del mérito de cada uno de ellos, esperando con fundamento que todos los hombres de bien i patriotas votarán por esta lista.

GAYAQUILEÑOS LIBERALES. Guayaquil, Noviembre.6 de 1888.

I selditz Chanteaud, que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sabor agradable i de una eficacia cierta para combatir la Constipación; su empleo diario es útil a los gotosos i reumátis cos, a las personas de un temperamento sanguíneo, de con-gestiones cerebrales, a los vértigos, jaquecas, o sujetas a las hemorroides, i a los embarazos gástricos. Es por excelencia el purgativo más suave para

las señoras i los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del Sedlitz i de los medicamentos dosimétricos del cual M. Chanteaud es el único preparador, exíjase sobre la etiqueta el nombre del autor

Burggraeve-Chanteaud.

LA SORDERA CURADA.—Un may interesante libro de 192 psginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en essa.—Se remite franco por el Correo, 30 centimos.—Dirigiree al Dr. Nicholson: 177, Mao Dogal St. Neva York,
UN CONSEJO A LAS MADRIES DE LE Jarobe Calmaste de la señora Wicolow, deberá unaree sicoppre canada les limits padeon de la dentido de la compre canada les limits padeon de la dentido de la compre canada todo doler, la canace el singuistra de la culturada l'Airosal e la equitar o, danada la senita calma todo doler, regularia los interiorsis el mojer canada conce de la celumio resulta calma todo doler, regularia los interiorsis el mojer sucuelo conce de para diarrae casión en de la comporta de la conce de para diarrae casión en de la calma forma calma todo doler, regularia los interiorsis el mójer sucuelo conce de para diarrae casión nada por la deutición do otra caura, actual calma todo doler, regularia los interiorsis el májer sucuelo conce de para diarrae casión nada por la deutición do otra caura, actual calma todo.

EL MICROVIO Blenorragia queda destruido radicalmente por el uso de la **Inyeccion Cadet** Léazo la INSTRUCCION que envuelve à cada frazco de la Isaycccion Cudet Bepésites en tedas las principales Farmacias

Barcelona 26 de Setimbre

de 1888,
Todo cuanto se diga en celebración de la Exposición Universal
abierta en esta ciudad, lo deja
atrás el acto solemne que ayer
cumplieron los Jurades extranjeros
los cuales fueron al Palacio del
Ayuntamiento, donde remitieron
el siguiente dosumento.
Este acto esel más grande elogio
que puede ha cerse de la Exposición i no ticue antecedente de haberse verificado en igual circunstancia.

AL SENOR ALCALDE

i a los señores Concejeros Munici-pales de la ciudad de Barcelona: Los infrascritos, cennidos enBar-celona a fin de constiture el Jurado internacional de la Exposición Universal abierta en esta ciudad tan justamento renombrada.

tan justamento renombrada.

Antes de empezar a ejerore las
funciones de jueces i de proceder
al examen escrupuloso i atentivo
de los productos presentados por
cada expositor, crees cumplir un
acto de justicia al dar su opinión
sobre el conjunto de esta grande
empresa, considerando pues la
Municipalidad de Barcelona como
primera expositora. primera expositora. La idea de abrir un Concurso

universal en una ciudad que no es la capital política de España, indica por si misma una profunda fé en las fuerzas propias de la ciu-dad i en sus obras, así como un vivo e inteligente amor del progreso, una valorosa impulsión ha-cia el perfeccionamiento material e intelectual de la actividad hu-mana en todas sus manifestaciones.

Tan grandes como hayan sido los sacrificios que se ha impuesto la Municipalidad; o las comple-xas i numerosas dificultades que se presentaban para llevar a bien la obra empreudida, el brillan' te exito que ha obtenido en su conjunto como en sus detalles la Exposición Universal, le asegura una plana importante en la historia de los grandes concursos pacificos que se han sucedido desde el não 1871.

ficos que se han sucedido desde el año 1871.

La extensión de esta Exposición, sus brillantes construcciones, los productos que abraza, su magnifica situación en medio de un parque esplendido, bastan para hacerla considerar como una de las más útiles i más bellas manifestaciones de cate género.

Creemos que en un porvenir próximo, su noble ciudad as verá ampliamente compenada de los sacrificios que se ha impuesto.

La ciudad de Barcelona tan grande en el pasado, aparece más grande aun en el presente: la resolución i el espiritu de iniciativa de sus hijos, su afortunada vecindad de la Mediterrance, camino universal delos pueblos ido la civilización, un admirable clima, su suelo ton productivo, aseguran a la capital de Cataluña un sitio cada dia más importante en las transacciones del mundo entero.

Extranjeros, impareiales per el estritto mismo del carço que nos

tranacciones del mundo entero.

Extranjeros, impareiales per el espiritu mismo del cargo que nos incumbo, nos ese grato dar en esta declaración el testimonio de admiración i de simpatia que profesamos para Barcelona i España.

Barcelona, 19 de Setiembro del 1888.

Sirugan las firmas de 190 jura-

Barcelona, 19 de Seuembre de 1888. Siguen las firmas de 190 jura-dos de: Francia, Bélgica, el Pa-raguay, los Estados Unidos, Ita-lia, el Uruguay, Prusia, Alemania, Iglaterra, Suecia, Noruege, Aus-tria, Hungria, Japôn, Chile etc,

La Exposición quedará abierta todo el año corriente i se darán en ella grandos fiestas.

PARA DARME A CONOCER

DEL SEÑOR ACUSADOR, DEFENSOR, PAPELISTA, HERMANO I CONCUÑADO DE ATANACIO ESTRADA.

Contesto a las citas que hace por medio des La Nación « de esta ciudad bajo el número 2,838 i firmado Manuel Coronel Sarmiento. Sepa el señor papelista que con pruebas fidedignar, de personas criadas i nacidas en la parroquia de Taura, cual son los firmantes, i palabra autorizada de ese pueblo es que se vindica mireputación i en lo que ya tengo dicho en el periódico « Los Andes» bajo el número 2,615, i no valerse do estrategia para hacer una defensa contra producente bajo todo sentido; presentar al público tres contestaciones de personas si horradas pero nacidas i criadas en Guayaquil, quienes conjuramento no pueden dar un minucioso detalle, de las infracciones cometidas por Atanacio Estrada como Teniente Político de la parroquia de Taura.
Pues la solicitud que hacen los hijos de Taura ante la Gobernación de esta Provincia, con sus firmas i rubricas, dan suficiente luz para que cenjuiciado Atanacio Estrada, según las infracciones denunciadas; pues vaye conociéndome el señor acusador del Comandante Cordero, del Inspector Perez i demás, defensor de las vietimas del mes de Enero del presente año, i del avictima, su cuncuando Atanacio Estrada, pues cierto es inose ha engañado el hermanda de Atanacio Estrada, pues cierto es inose ha engañado el hermanda de Atanacio Estrada, que

do Atanacio Estrada, pues cierto es i no se ha engañado el herma-no i concuñado de Estrada, que el público sabrá juzgar la grande distancia que hai de el exponente al señor Teniente Político de Tau-ra, 1.º como particular trabajador ra, 1.º como particular trabajador a toda prueba, como soldado o como autoridad, nunca he sido intrigante ni volnelle, ni traidor, ni expuisado de la secretaria de policia, ni raptor de sumarios, a este es el que no conoce el señor papelista, pues conóxeame, soi José Antonio Jurado; i con respecto a lo que ofreci al público que continuaria dando detalles minuciesos de las infracciones cometidas por Estrada, esta auridad en la parroquia de Taura que es absoluta tanto en lo civil,

en lo criminal i aun en lo militar; i siendo el nom plus ultra que él lo cer es ai, impone i cobra multas i del mismo las colecta, sin acusar de correspondiente recibo, pues ha su usedide con Manuel Husmán que del los recordos de sias en los partos de esa parroquia, ignoramos los vecinos de Taura, si dará ic enenta de todo lo que recauda. Respecto a las beridas perpretara das en la persona de Telesforo Velasques, por su autor Baldomero. Larreátegui, Teniente Politico sur plente de la parroquia de Taura punidad i el señor Teniente Politico sur plente de la parroquia de Taura in punidad i el señor Teniente Politico sur plente de la parroquia de Taura que dado en la completa impunidad i el señor Teniente Politico principal, Atanacio Estrada, no ha levantado el auto cabezan de preceso, no ha dado cuenta a su sus superiores ni tampoco le ha expresado a su hermano i coucta na do Manuel Coronel Sarmiento de este mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado. Hondo de cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, de este mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista José Autonio Jurado, le cate mal proceder; este es, señor papelista dos esta ligera de la señor de la señor la catega de la categ

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

El Goudron Guyot virve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apeuto, restableco las fuerzas y es eficacisimo en todas las enfermedades de los pulmones, en les catarros de la vegiga, y en las afecciones de la regiga.

do as muçosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran érito, en los principales inespitales de Francia, Délgica y España.

Purante los grandes celores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higenica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar decritires de la mas saludablo de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO so vendo en frascos que llevan, en sus eliquetas, la firma, escrita con fres coleres:

Venta per menor en la mayor parte de las Farmacias. FAERICACION POR MAYOR: La essa L. FRERE et Ca. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, es Faris

unico DEPOSITO AL POR M

P. LEBEAULT y Ca, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS





APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonicó y febrifugo destinado à mplizar rodas las demas preparaciones de la quina.

El QUINIUM LABARRAQUE corticne todos los productos activos de las mejores quinas

El QUINIUM LABARRAQUE contiene rodos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El QUIN IUM LABARRAQUE so ordona, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, à las mujores recien paridas y à toda persona debi i extenuada por fiebres lentas. Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de Clorati, Anmás palidit de color.

Por raxon de su edicacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fine de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Fabrication por mayor : La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

FRANCK

VERDADEROS GRANOS DESALUD DEL D'FRANCK

Esigir los Vardaderos en WATAS AVAILES y la fi



VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS.



GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, Enfermedades de las vias digestivas, infartos del higado y del haxo, Obstrucciones visco-rales, Calculos biliarios, 4°. HOPITAL, — Afecciones de las vias digesti-

in Guayaquil, las Aguas de las Pu de Vichy arriba menelepadas se energi casa de J. PAYESE,



GREZ

LIS PARRICLES PEDRO MATA

CÁPSULAS

Las Capsulas Mathey-Caylus de Cárcara delgada de Gláten unca cansan el estómago y están receladas por los Profesorer de las Facultades de Medicina y los médicos de los Haspitales de Paris, condres y Nueva-Verk para curar rapidamente: Los Plujos antiguos o reclentes, la Genorrea, la Bienorragia, c Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la cojiga y de las sias urinarias.

Exijanse las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerias.

INO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN

Premiado cos Medallas so las Especialenes de Filacella en 1976,
y de Sidere en 1979,
Mariali de Firis, es almines 1885; — Medalla de Gre na Frire 1885;
Medalla de Gre, de Lucrpani, 1882; — Medalla de Gre na Frire 1885;
Medalla de Gre, de Lucrpani, 1882; — Medalla de Gre, na Frire, 1887.

E. DITELY, propietario

18, rue des Écoles, Paris

Sole Propierano : HOGG, 2, rue Castiglione.

of a design of the second of t